

Revista *Calidad en la Educación Superior*
Programa de Autoevaluación Académica
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica
ISSN 1659-4703
revistacalidad@uned.ac.cr

**METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
DE LOS ESTUDIANTES PRIVADOS DE LIBERTAD: EXPERIENCIA DE LA
CÁTEDRA DE GESTIÓN DE SALUD**

**METHODOLOGY FOR THE EVALUATION OF LEARNING
OF FREEDOM-DEPRIVED STUDENTS: EXPERIENCE OF THE HEALTH
MANAGEMENT DEPARTMENT**

Rebeca González Zúñiga¹
rgonzalez@uned.ac.cr
Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

Volumen 7, Número 1

Mayo 2016

pp. 127 - 147

Recibido: 30 de agosto, 2015

Aprobado: 07 de marzo, 2016

¹ Rebeca González Zúñiga, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. Correo electrónico: rgonzalez@uned.ac.cr

Resumen

El presente trabajo busca dar a conocer la experiencia que ha tenido la Cátedra de Gestión de Salud, al trabajar con la población privada de libertad, el cual es un grupo vulnerable de la población costarricense, que busca acceder a la Educación Superior. Las carreras de Registros y Estadísticas de Salud, y Administración de Servicios de Salud les ofrecen a los privados de libertad la oportunidad de profesionalizarse; sin embargo, de acuerdo con las características de estos estudiantes y el lugar donde se encuentran, no cuentan con las mismas posibilidades que el resto de estudiantes de la Universidad, por lo que las estrategias de enseñanza, así como las formas de evaluar deben adaptarse. Estas adaptaciones le permiten al estudiante desarrollar, de forma correcta, el proceso de enseñanza-aprendizaje. A través de un análisis de casos se pretende sistematizar la experiencia vivida en el Centro Penal La Reforma, en cuanto a las estrategias didácticas utilizadas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes privados de libertad, ya que es necesario revisar los procedimientos utilizados y compararlos con la teoría para mejorar los procedimientos, pensando siempre en la calidad del servicio que se le ofrece al estudiante.

Palabras clave: estratégicas didácticas; aprendizaje; privados de libertad; oportunidad; evaluación; estudiante; acceso; procedimientos; metodología; adaptación

Abstract

This paper seeks to present the experience you have had the Health Management Department, working with freedom-deprived students, it is a vulnerable group of Costa Rica, requesting access to higher education. Races Record Health Statistics and Health Services Administration offered them prisoners the opportunity to become professional, however, according to the characteristics of these students and the place where they are, they do not have the same possibilities other University students, so the learning strategies and ways of assessing must adapt. These adaptations allow students to develop correctly, the process of teaching and learning. Through an analysis of the cases, the experience is systematized in the Criminal Center La Reforma, in terms of teaching strategies used for learning evaluation of private students of freedom, and the need to review the procedures used and compare theory to improve procedures, always thinking about the quality of service offered to the student.

Keywords: Teaching strategies; learning; deprived of freedom; opportunity; evaluation; student access; procedures; methodology; adaptation

Introducción

La Universidad Estatal a Distancia (UNED) es una institución de carácter público que goza de autonomía. Su misión es ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que por razones económicas, sociales, geográficas, culturales, etarias, de discapacidad o de género, requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad. (UNED, 2015, pág. 13)

Este propósito junto con las facilidades y ventajas que ofrece la educación a distancia, abrieron las puertas a muchas personas, que no habían tenido la posibilidad de acceder a la educación superior por alguna situación particular y así pudieran profesionalizarse y tener acceso a otras oportunidades.

En el momento de creación de la UNED, posiblemente, sus precursores no imaginaron los alcances e impacto que tendría esta Universidad, al llegar a zonas muy alejadas, cuyos pueblos enfrentan desventajas socioeconómicas.

La persona encargada del Programa Estudiantes Privados de Libertad, Noelia Vega, indica que en el año 1979, la institución tuvo que enfrentar una de las primeras situaciones, al recibir una solicitud de ingreso de una persona que se encontraba recluida en un centro penitenciario, en este momento, ninguna instancia estaba preparada para ofrecer una carrera a un estudiante con estas características (Vega, N, comunicación personal, 23 de junio 2015). A partir de esta situación, la UNED, con su modalidad de estudio a distancia, comenzó a posicionarse como la única opción de encontrar la superación personal para la población privada de libertad.

Con el pasar de los años, el número de estudiantes privados de libertad ha aumentado considerablemente, en el I Cuatrimestre 2015 se encontraban matriculados 219 estudiantes, 189 activos y 30 inactivos, que por diversas situaciones no pudieron matricular en este periodo (Vega, N, comunicación

personal, 16 de junio 2015). El número de alumnos de esta población está en aumento; sin embargo, en la Universidad no se evidencian procedimientos sobre la metodología en que se debe trabajar con ellos, tampoco hay claridad en las estrategias didácticas que se pueden utilizar para evaluar su aprendizaje, hasta ahora lo que sucede es que cada cátedra determina e implementa las estrategias más adecuadas y los tipos de evaluaciones que mejor se adecúan a los contenidos de cada una de las asignaturas.

En ese sentido, a través de esta ponencia, la Cátedra de Gestión de la Salud quiere dar a conocer su experiencia de trabajo, cuáles han sido las estrategias didácticas y los tipos de evaluación que se están aplicando para determinar el aprendizaje de estos alumnos; pues el interés es motivar a otras cátedras, para que compartan sus experiencias y en conjunto, se puedan construir nuevas estrategias didácticas que beneficien al estudiante en su proceso de aprendizaje.

Sistematizando la experiencia obtenida durante el último año en las asignaturas, que coordina la Cátedra, será posible evidenciar las debilidades y obstáculos que se encuentran en la Universidad y que impiden ofrecer una educación de calidad a esta población, que partiendo de su condición de privados de libertad, ya se encuentran en desventaja con respecto a los demás estudiantes de la UNED. Además, las estrategias metodológicas que se han desarrollado, podrían replicarse en otras instancias, que deseen mejorar el rendimiento académico de estos estudiantes.

1. Marco contextual

La educación logra mantener a las personas privadas de libertad ocupadas, lo cual se considera una parte trascendental para su rehabilitación, al influir en el comportamiento por medio de la modificación de sus valores y actitudes. Este cambio puede promoverse desde varios ámbitos; sin embargo, el papel más importante lo tienen las instituciones educativas.

Dentro de los centros penitenciarios, la formación profesional es factible con la modalidad de estudio a distancia, este modelo educativo se enfoca en ampliar el acceso a la educación, liberando a los estudiantes de las limitaciones de tiempo y espacio, y ofrece oportunidades flexibles de aprendizaje y formación (Rubio, 2007). A pesar de esto, el modelo debe adecuarse a cada población, puesto que cada una de ellas enfrenta diferentes realidades.

La educación se considera como uno de los medios de promover la integración social y la adquisición de conocimientos que permitan a los reclusos asegurarse un futuro mejor cuando recuperen la libertad (UNESCO, 1992). Algunos privados de libertad pueden pensar que estar reclusos y cumplir una condena tiene un propósito para sus vidas y por consiguiente, de manera voluntaria, aceptan integrarse al sistema educativo. Habrá muchos otros privados de libertad que decidan iniciar sus estudios, pensando que esa sea una forma para salir del ámbito en donde se encuentran, poder estar con otras personas o inclusive, evitar participar de algún trabajo que no les sea grato.

Para lograr motivar a esta población a que estudie es indispensable conocer sus características, con el fin de poder ofrecerles algo que los motive a estudiar. Según Sánchez (2013), conceptualizar y clasificar las estrategias didácticas le brindan al docente la oportunidad de seleccionar la herramienta más adecuada al contexto desfavorecido en el que se encuentra el estudiante, la indagación de estas herramientas les permitirá dar respuesta metodológica a las dificultades socioeducativas en las se debe intervenir.

Antes de planificar las estrategias didácticas, así como, la metodología de trabajo con la población estudiantil privada de libertad, resulta necesario conocer, entender y delimitar las necesidades de aprendizaje que tienen estos estudiantes, con el propósito de adecuar su proceso educativo.

En las necesidades de aprendizaje, tal como se menciona en el artículo 1 de la Declaración Mundial sobre la Educación para Todos (UNESCO, 1990), están incluidas las herramientas (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) y los contenidos (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, ampliar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (pág. 8)

De esta forma, se entiende como estrategia didáctica, a la habilidad para dirigir el aprendizaje, con los estudiantes privados de libertad, no se pueden trabajar con las mismas metodologías que se utilizan con el resto de estudiantes de la Universidad, por lo que se deben planificar nuevas estrategias que les permitan auto regular su aprendizaje.

La cárcel es un factor limitante para decenas de privados de libertad, que buscan la superación y la educación a distancia viene a ofrecerles muchas ventajas y grandes oportunidades para su desarrollo personal y académico con esta modalidad educativa y más aún si se consideran las condiciones de sobre población que tiene el sistema carcelario costarricense.

1.1 Historia sobre el derecho a la educación

En la historia de los derechos humanos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha elaborado fundamentalmente dos documentos de interés para la educación en centros penitenciarios. En primer lugar está la Declaración Universal de Derechos Humanos, que fue aprobada por la Asamblea General, el 10 de diciembre de 1948, y adaptada y proclamada en el año 2008. En su artículo 26, se señala entre otras cosas, que "toda persona tiene derecho a la educación". Asimismo, este derecho incluye también a la educación básica técnica y profesional. (p. 20)

El segundo documento es de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, aprobado por la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1966. En este acuerdo se indica el derecho de toda persona a la educación y la garantía de acceso a la enseñanza superior. En estos artículos se establece el derecho de todo individuo a la educación, y que la educación debe enfocarse hacia "el pleno desarrollo de la personalidad humana". párr, 40)

En los años 90's, la ONU aprobó los principios básicos para el tratamiento de los privados de libertad. En dicha resolución se amplió la cantidad de normas mínimas para el tratamiento de los reclusos; entre los principios adoptados, el principio N° 6 enuncia que todos los reclusos "tendrán derecho a participar en actividades culturales y educativas encaminadas a desarrollar plenamente la personalidad humana". (párr. 6)

En la misma fecha, la Asamblea General de la ONU aprobó la resolución 45/122, afirmando que la educación debe desempeñar una función preponderante en materia de prevención del delito y justicia penal.

A partir de lo anterior, en los años 90, esta tendencia se ve reflejada en los informes del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD- (2015), en ellos se introdujo un nuevo índice compuesto de indicadores: el índice de desarrollo humano, el cual busca garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. (párr. 1)

Este índice se basa en tres indicadores, la esperanza de vida al nacer, el nivel educacional, medido en función de una combinación de la tasa de alfabetización de adultos y el nivel de vida, medido por el PIB real per cápita (PPA en dólares).

En definitiva, lo anterior apoya y da insumos a la gestión que realiza la UNED en su interés no solo de cumplir su misión, sino también en contribuir en la reforma que debe tener esta población para reinsertarse con éxito en la sociedad.

Costa Rica ha realizado esfuerzos importantes en el tema de la educación a los privados de libertad, existen convenios con las instancias públicas responsables de la educación del país; por ejemplo, existe un convenio con el Ministerio de Educación Pública, que le permite al Sistema Penitenciario Costarricense, ofrecer programas de alfabetización, educación primaria y secundaria de forma presencial y a distancia. Según el Ministerio de Justicia (2014, párr. 27), en la actualidad, 6 427 personas privadas de libertad se encuentran involucradas dentro del sistema educativo, y uno de los convenios que tienen es con la UNED, que brinda la oportunidad a las personas privadas de libertad de ingresar al Sistema de Educación Superior, coadyuvando en la reincorporación social, económica, y contribuyendo, a su vez, al mejoramiento de la condición familiar.

Cumpliendo con lo estipulado en la misión institucional, la Universidad está brindando la oportunidad a los estudiantes privados de libertad de todo el país de estudiar una carrera universitaria y de reinsertarse a la sociedad con herramientas que le permitan desarrollarse como personas productivas para la sociedad, esto lo hace a través del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional Ministerio de Justicia y Paz - Universidad Estatal a Distancia.

1.2 Contexto UNED

Para dar seguimiento a este convenio y para atender administrativamente a esta población, se creó el Programa de Atención de Estudiantes Privados de Libertad de la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Como se mencionó al inicio, la cantidad de estudiantes privados de libertad ha crecido de manera continua con los años, tanto que hasta inclusive se vio la necesidad de crear un Centro Universitario en el Centro Penitenciario La Reforma, con el propósito de garantizar mejores servicios docentes y administrativos.

El número de graduados privados de libertad del 2010 al 2013 se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 1. Estudiantes privados de libertad graduados. Centro Universitario La Reforma.

Grado Académico	Año				
	2010	2011	2012	2013	Total
Bachillerato	2			1	3
Diplomado			1	2	3
Licenciatura	2				2

Fuente: Centro de Investigación y Evaluación Institucional, Sistema Administrador de Estudiantes (SAE). 2015.

Actualmente, no hay registros claros sobre la cantidad exacta de estudiantes por cada Centro Universitario, debido a que los estudiantes son matriculados por sus familias o encargados de las áreas educativas de los centros penales y en las estadísticas, estos alumnos no son reportados como parte del Programa de Atención de Estudiantes Privados de Libertad. El Centro Universitario es el único centro constituido, con el fin de atender la alta demanda de estudiantes en este lugar.

Organizativamente, dentro de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) se encuentran las carreras de Administración de Servicios de Salud, la cual se ofrece desde el año 1986, y la de Registros y Estadísticas de Salud impartida desde el 2008. Estas carreras se ofrecen en el marco del convenio que tiene la Universidad con el Ministerio de Justicia.

La Cátedra de Gestión de Salud pertenece a estas carreras y las asignaturas que ofrece han tenido que ser adaptadas para ser impartidas a los estudiantes privados de libertad.

2. Desarrollo

2.1 Pasos administrativos de proceso académico

En la figura 1, se observa el proceso que se realiza en cada matrícula, cuando ésta finalizada se revisa el número de estudiantes matriculados en los centros penales y de acuerdo con eso, se preparan los materiales que se les van a facilitar para cursar las asignaturas.

Figura 1. Proceso que se sigue para facilitar las asignaturas de la Cátedra a los estudiantes privados de libertad.



Fuente: Elaboración a partir de trabajo realizado en la Cátedra Gestión de Salud

La metodología de trabajo se realiza de la siguiente forma: se programa una tutoría a inicios de cuatrimestre con los estudiantes, ésta dura tres horas (siempre y cuando sea permitido por el centro penal), allí se les entrega los materiales, se les da la Orientación Académica con la información general, el cronograma de fechas para la presentación de tareas e instrucciones sobre la forma en que se trabajará. A su vez, se explican los temas principales y de mayor complejidad, se les lleva las tareas y prácticas impresas.

La logística en cuando al trasiego de instrumentos de evaluación y materiales, así como las fechas de las tutorías se coordinan con el encargado del área educativa de los centros penales, quien es el intermediario entre el estudiante y la Cátedra. En cuanto a las pruebas escritas, se realizan en las mismas fechas establecidas por la Universidad.

2.2 Metodología de trabajo y estrategias didácticas de la Cátedra Gestión de Salud

Todas las asignaturas de la Cátedra se ofertan de manera exclusiva y en modalidad híbrida, en donde el componente virtual es mayor al cincuenta por ciento. De las once materias que se coordinan, únicamente tres de ellas, cuentan con un libro de texto, en las ocho materias restantes se utilizan documentos digitales que se colocan en la plataforma virtual de aprendizaje Moodle.

El equipo de trabajo de las carreras de salud ha determinado que a nivel de diplomado, los contenidos deben evaluarse a través de dos pruebas escritas y actividades en plataforma virtual, ya que a este nivel el estudiante comienza a adquirir y comprender los contenidos de las materias. Para el nivel de bachillerato, el aprendizaje es evaluado con una prueba escrita y actividades en plataforma virtual, estas evaluaciones están orientadas para que el alumno, luego de adquirir conocimientos, pueda analizar y aplicar lo aprendido. En las asignaturas de

licenciatura la virtualidad y complejidad aumenta, se promueven actividades de análisis y síntesis donde el estudiante aplica su conocimiento. Se presenta el nivel de virtualidad por asignatura, así como el modelo de evaluación utilizado por la Cátedra (tabla 2).

Tabla 2. Modelo de evaluación Cátedra Gestión de Salud

Código	Asignatura	% Virtualidad	Modelo de evaluación	Metodología
3163	Salud y ética profesional	60%	Actividades en plataforma. 60% Una prueba escrita. 40%	Tareas cortas en la plataforma (foros, cuestionarios, trabajos de investigación, exámenes cortos, ensayos, elaboración de mapas conceptuales, entre otras)
3160	Equipos Humanos de Salud	70%	Actividades en plataforma. 70% Una prueba escrita. 30%	
3269	Salud y Sociedad	40%	Actividades en plataforma. 40% Una prueba escrita. 60%	
3270	Promoción de la Salud	50%	Actividades en plataforma. 50% Dos pruebas escritas. 50%	
749	Administración de Servicios de Salud	50%	Actividades en plataforma. 50% Dos pruebas escritas. 50%	
3368	Administración del Servicio de Registros	50%	Actividades en plataforma. 50% Dos pruebas escritas. 40%	
3277	Métodos de Investigación para Ciencias de la Salud	100%	Actividades en plataforma. 100%	
3278	Diseño de la Investigación	100%	Actividades en plataforma. 100%	
3274	Organización y Financiamiento de los niveles de atención.	30%	Actividades en plataforma. 30% Dos pruebas escritas. 70%	
3273	Gerencia de Servicios de Salud	65%	Actividades en plataforma. 65% Una prueba escrita. 35%	
3382	Técnicas de Investigación para Registros y Estadísticas de Salud	100%	Actividades en plataforma. 100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cátedra de Gestión de Salud, UNED 2015.

Al haber un componente virtual en las asignaturas, éstas deben ser adaptadas a las condiciones de los centros penitenciarios, pues para los privados de libertad está prohibido el uso de Internet y para algunos incluso no está permitido el uso de la computadora. Así las cosas, es necesario pensar en estrategias que se puedan

desarrollar en esas condiciones y al mismo tiempo, que le permitan al estudiante aprender.

Por ejemplo, todos los documentos que se utilizan en formato digital deben entregarse de manera impresa, así como las tareas que se realizan en la plataforma deben modificarse para que las puedan elaborar y presentar de manera física. Cabe destacar que los estudiantes desarrollan sus tareas con los recursos limitados con que cuentan, el acceso a libros es muy limitado, en los centros que tienen libros, muchos se encuentran desactualizados.

Durante varios años el Programa de Salud ha ofrecido las carreras de salud a los privados de libertad, esta experiencia ha sido exitosa, pues los estudiantes han demostrado haber aprendido los contenidos de las materias en la ejecución de cada una de los instrumentos de evaluación.

Para lograr un mejor rendimiento de esta población, se han desarrollado estrategias de enseñanza diferentes a las que se utilizan con el resto de estudiantes; sin embargo, se presentan limitaciones importantes que han impedido o dificultado muchas veces cumplir el objetivo planteado, ya que a pesar de que existe un convenio entre la UNED y el Ministerio de Justicia y Paz, hay muchas necesidades y falta mucho por hacer.

Con el propósito de analizar la forma en que la Cátedra de Gestión de la Salud ha trabajado, se realizó un estudio de casos, tomando como referencia la experiencia vivida con cuatro estudiantes privados de libertad del Centro Universitario La Reforma, son hombres entre los 23 y 35 años, esta selección se realiza, ya que este grupo de estudiantes ha sido regular en la carrera de Administración de Servicios de Salud, desde el año 2014, permitiendo medir de manera válida y confiable el rendimiento académico de cada uno de ellos. Es importante mencionar que uno de estos cuatro estudiantes cursó su secundaria dentro del Centro Penal y se

encuentra recluido en el ámbito de mínima seguridad y los tres estudiantes restantes se encuentran en el ámbito mediana cerrada.

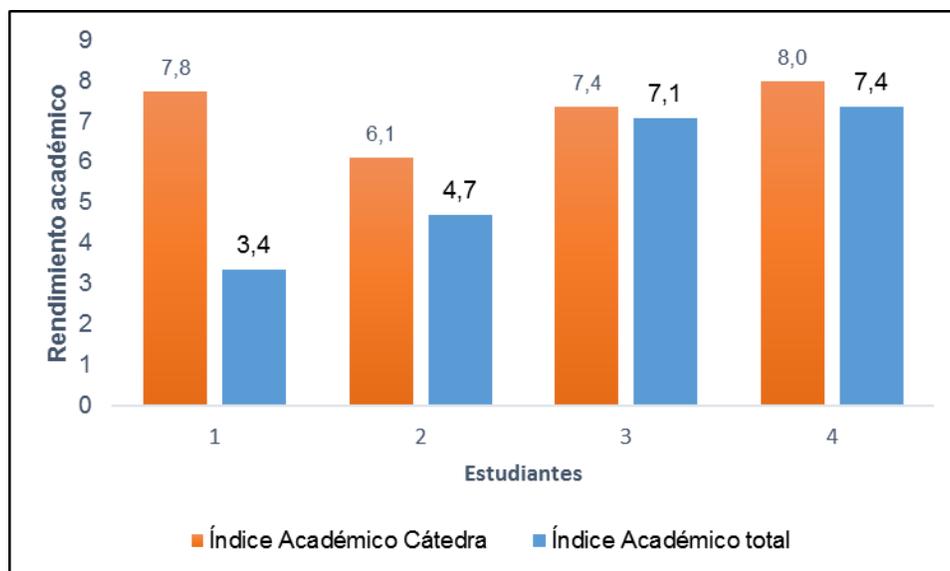
3. Resultados

A continuación, se presentan, de manera descriptiva, los resultados de la información obtenida del historial académico de los estudiantes, así como los resultados de la entrevista y posteriormente, se realizará una descripción de las estrategias utilizadas por la Cátedra en esta población.

Para el presente estudio, el rendimiento académico se define como el promedio ponderando de las calificaciones en escala de 0-10 puntos (escala utilizada en la UNED).

La Tabla 3 muestra la relación entre el índice académico de los estudiantes privados de libertad del total de asignaturas cursadas y el índice académico obtenido en las asignaturas de la Cátedra.

Tabla 3. Índice académico general y de la Cátedra Gestión de Salud



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Oficina de Registro, UNED 2015.

Se evidencia un rendimiento mayor en las asignaturas de la Cátedra, lo cual indica que las estrategias didácticas utilizadas han dado buenos resultados. Este rendimiento ha sido medido por las calificaciones obtenidas y la calidad de los trabajos presentados.

Los estudiantes manifiestan que las únicas tutorías recibidas han sido la Cátedra de Gestión de Salud y de la Cátedra de Salud, ellos concuerdan en que la comunicación con otros encargados de cátedra es casi nula, pues ellos sienten que no hay interés de su parte por brindarles ayuda.

En el historial académico de cada uno de ellos se visualiza que en varios periodos académicos han reprobado materias, algunas de ellas matriculadas varias veces, sobre este particular los estudiantes manifiestan que en esas asignaturas han encontrado dificultad por ser del área de las matemáticas y al realizar los ejercicios no saben si están resueltos correctamente, pues no logran comunicarse con las cátedras. El apoyo de las tutorías, las actividades adaptadas y el seguimiento que se les da a estos alumnos demuestra que el proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido adecuado a sus necesidades y a su realidad.

Se destaca que cuando los estudiantes han matriculado asignaturas que no pertenecen a las cátedras de salud, las tareas asignadas han sido las mismas que se estipularon para el resto de estudiantes matriculados. Según indican los estudiantes, en ocasiones, sucede que las tareas solicitadas implican buscar información de diversas fuentes, lo cual para ellos es imposible, también ha ocurrido que se les resta puntos en sus trabajos por haberlos realizado a “mano”, cuando debe ser de conocimiento del tutor que califica las realidades de esta población estudiantil y saber que no tienen acceso a una computadora y mucho menos a una impresora.

Por su lado, la Cátedra de Gestión de Salud les ha ofrecido los materiales necesarios para resolver sus trabajos o tareas cortas, además de proporcionar los documentos que requieren para estudiar para las pruebas escritas, se valora cada uno de los casos junto con el Programa de Atención de Estudiantes Privados de Libertad de la Universidad para planificar las actividades que pueden realizar y adaptar el sistema a distancia a sus condiciones.

Las estrategias didácticas que se han utilizado son variadas, flexibles y están diseñadas de acuerdo con lo que se pretende evaluar porque el estudiante tiene que aprender distintos tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales, actitudinales) y cada tipo requiere de estrategias específicas para su aprendizaje; por ejemplo; para ayudar a organizar información nueva, se le sugiere al estudiante hacer uso de mapas conceptuales, cuadros sinópticos o líneas del tiempo; estas actividades pueden ser evaluadas de manera sumativa o bien pueden servir como ejercicio para que el estudiante constate su grado de aprendizaje respecto a los temas estudiados. Tal como indica Moreira (2008), el aprendizaje significativo implica necesariamente la atribución de significados idiosincráticos, los mapas conceptuales, trazados por profesores y alumnos reflejarán tales significados. Eso quiere decir que tanto los mapas usados por profesores como recurso didáctico como los mapas hechos por los estudiantes en una evaluación, tienen componentes idiosincráticos.

También, según la temática de algunas asignaturas, se promueve el aprendizaje a través de situaciones reales como el análisis de casos o resolución de problemas, asimismo, cuando los contenidos lo permiten, se asigna la elaboración de proyectos de investigación, en los cuales el estudiante puede realizar su trabajo en el mismo centro penal con la información que allí mismo pueden obtener. El tutor guía al estudiante a construir su aprendizaje, que el mismo planifique sus estrategias, las aplique y pueda controlarlas, detectando sus propias fallas o debilidades (Peirce, 2003). Como fue mencionado anteriormente, los materiales son entregados al inicio

del cuatrimestre, para que desde ese momento el alumno tenga todos los recursos para potencializar su aprendizaje.

Estos resultados evidencian que las estrategias didácticas usadas por la Cátedra han sido efectivas, el mayor logro se demuestra con la mejora en el rendimiento académico, sus calificaciones son mejores y es visible su aprendizaje. Al mismo tiempo, la motivación y el interés de superación crecen cada vez que aprueban una asignatura, porque ellos se están demostrando así mismos que a pesar de todas las circunstancias desfavorables que los rodean han podido salir adelante y están aprovechando una oportunidad que muy posiblemente a fuera del centro penal les había sido negada.

4. Conclusiones y recomendaciones

4.1 Las estrategias didácticas utilizadas contribuyeron a mejorar el rendimiento académico de los estudiantes en las asignaturas de la Cátedra de Gestión de Salud, el dar mayor acompañamiento, impartiendo tutorías y aclarando las dudas oportunamente, los estudiantes pudieron resolver las tareas y aplicar las pruebas escritas de manera correcta.

- Con el fin de garantizar el aprendizaje se recomienda a las Cátedras revisar las estrategias didácticas, las evaluaciones y la metodología, en general, que se utilizan con esta población estudiantil para ofrecerles lo que necesitan de acuerdo con cada condición particular.

4.2 El uso de estrategias didácticas adaptadas, evidenció un trabajo en equipo, los alumnos consultados cuentan con la ventaja de compartir el módulo en donde están reclusos, facilitando su estudio pues entre ellos se apoyan para realizar las tareas y proyectos que se les asignen.

- Es esencial conocer las características de los estudiantes en el momento de diseñar instrumentos de evaluación, para que éstos tengan correspondencia con el contexto en que se desenvuelven, las Cátedras deben saber quiénes son sus estudiantes y realizar adaptaciones curriculares, buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas necesidades educativas específicas de esta población.

4.3 Si bien es cierto, se ha demostrado que las estrategias adaptadas han contribuido al rendimiento de los estudiantes, el porcentaje de éxito podría ser mayor si se dieran mejores condiciones en los centros penales, que cuando el tutor imparta la tutoría cuente con materiales como pizarras, computadoras, espacios aptos para atender a los estudiantes, pues la mayoría de centros carece de esto haciendo aún más difícil el trabajo.

- Se recomienda al Programa de Atención de Estudiantes Privados de Libertad y a las autoridades universitarias velar por el cumplimiento del convenio que existe con el Ministerio de Justicia, con el fin de que tanto el tutor como el estudiante cuenten con espacios acondicionados apropiadamente para fomentar el aprendizaje.

4.4 Se mejoró el rendimiento de los estudiantes, los cuales presentaron tareas de mayor calidad. El avance entre las primeras tareas entregadas en el 2014 con las presentadas en el I cuatrimestre 2015, se muestran diferencias en cuanto al nivel de criticidad, la organización de los contenidos y la capacidad de resolución.

- La Cátedra de Gestión de Salud debe continuar fomentando en el estudiante privado de libertad el aprender a aprender, que sea persistente, que pueda organizar su propio aprendizaje, con el propósito de tener un control eficaz del tiempo y la información.

4.5 La Universidad debe dar mayor apoyo a los procesos de trabajo en los centros penitenciarios, se evidencian debilidades como la falta de un equipo de trabajo desde la Oficina de Vida Estudiantil, que brinde atención a esta población; actualmente, hay solo una persona asignada a este programa, quien no puede cubrir la alta demanda de servicios, además, existe una limitante importante con el transporte, cuando se solicita un vehículo las solicitudes son rechazadas, por lo que para realizar la visita es necesario viajar en vehículo personal.

La Universidad debe procurar el cumplimiento de su misión, la cual señala: "...ofrecer educación superior a todos los sectores de la población, especialmente a aquellos que requieren oportunidades para una inserción real y equitativa en la sociedad." (UNED, 2013, p.13)

- Se sugiere al sector académico trabajar no solo en ofrecer educación superior, sino que se preocupen por dar el seguimiento necesario para garantizar el éxito educativo de los estudiantes privados de libertad.

4.6 Hace falta mayor sensibilidad en el trato al estudiante privado de libertad de parte de las Cátedras, por ejemplo: el plan de estudios de Administración de Servicios de Salud presentan asignaturas de mayor complejidad que requieren una guía y orientación más constante, como es el caso de materias como Finanzas o Contabilidad; sin embargo, los estudiantes comentan que no reciben tutorías de estas materias.

- Se les recomienda a las Cátedras, que coordinan asignaturas impartidas a estudiantes privados de libertad, dar mayor guía sobre los contenidos por evaluar, existen contenidos complejos que requieren mayor atención y que un tutor explique cómo resolver determinados ejercicios, por ejemplo: esta población queda excluida de las tutorías presenciales, por lo que es necesario facilitar este servicio a esta población. No es suficiente únicamente enviar material o prácticas extra

Referencias

- Moreira, M. A. (2008). Mapas conceptuales y aprendizaje significativo. Recuperado de <http://cmapspublic3.ihmc.us/rid=1JHCDFL5N-V9GQ23-QG7/Mapas%20conceptuales%20y%20aprendizaje%20significativo.pdf>
- Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001790/179018m.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990). *Declaración Mundial sobre la Educación para Todos*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1992). *Contexto de la educación en los establecimientos penitenciarios*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas. (1990). Principios básicos para el tratamiento de los privados de libertad. Recuperado de: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/BasicPrinciplesTreatmentOfPrisoners.aspx>
- Peirce, W. (2003). Metacognition: Study Strategies, Monitoring, and Motivation. Recuperado de <http://academic.pg.cc.md.us/~wpeirce/MCCCTR/metacognition.htm>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (1990). Desarrollo Humano. Recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015) ¿Qué es el desarrollo humano? Recuperado de <http://idh.pnud.bo/d7/content/el-desarrollo-humano>
- Rubio, M.J. (2007) Orientación y metodología para la educación a distancia. Ecuador. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Sánchez, C. (2013). Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos. Madrid: UNED.

Universidad Estatal a Distancia. (2013). Plan de Desarrollo Académico UNED 2012-2017. Recuperado de:
http://www.uned.ac.cr/academica/plan_academico/insumos/PlanDesAcad_UNED_final.pdf